

Santiago, once de diciembre de dos mil diecinueve.

Vistos:

Se confirma la resolución apelada de fecha cuatro de noviembre de dos mil diecinueve.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 33.875-2019.



Pronunciado por la Tercera Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Maria Eugenia Sandoval G., Carlos Ramon Aranguiz Z., Angela Vivanco M. y los Abogados (as) Integrantes Alvaro Quintanilla P., Pedro Pierry A. Santiago, once de diciembre de dos mil diecinueve.

En Santiago, a once de diciembre de dos mil diecinueve, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

